

## Vinos del Valle del Itata se coronaron con 6 medallas de oro y 3 de plata

Autoridades regionales felicitaron a emprendedores vitivinícolas de Coelemu y Ránquil, reconocidas en el concurso internacional Catador Wine Awards realizado en Santiago.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 10



CAROLINA ECHAGÜE M.

## Concepción en 100 Palabras premiará a colegio que tenga a más estudiantes participando

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12

# Diario Concepción

Jueves 3 de agosto de 2017, Región del Bío Bío, N°3344, año X

7 804635 520000 | \$200

DESPUÉS DE MÁS DE UNA DÉCADA, EL GASODUCTO TRANSANDINO VOLVERÍA A OPERAR EN LA REGIÓN

# Intendente confirma regreso a Bío Bío del gas argentino

Sólo falta sellar acuerdo administrativo bilateral que permitiría hacerlo efectivo este año.

A más de diez años del famoso "cierre de llave" por parte de Argentina, que trajo negativas consecuencias económicas para Chile, el gas transandino volvería a Bío Bío a fines de

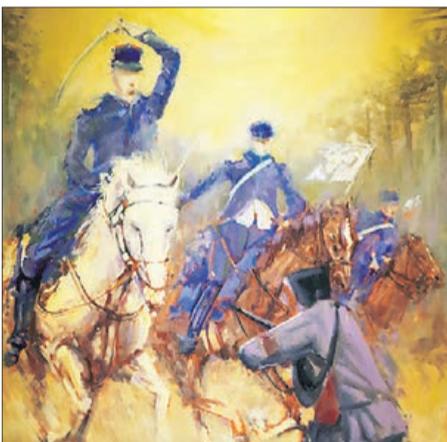
2017. Así lo confirmó el intendente de la Región del Bío Bío, Rodrigo Díaz, quien resaltó el alcance del inminente acuerdo, al que catalogó de "muy importante" para seguir

consolidando el desarrollo de la Región e impulsar las relaciones con el Argentina y la provincia de Neuquén. La modalidad elegida es el *swap* energético, es decir, el envío

de energía por un punto, y su retribución en gas a través de otro distinto. El ingreso sería por el Gasoducto del Pacífico, beneficiando a clientes residenciales e indus-

triales. Se incluyó entre las cláusulas, que esta vez no interferirá la seguridad energética interna ni habría riesgo de suspensión.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9



ISIDORO VALENZUELA M.



## La Independencia en Concepción ya tiene imágenes para contar su historia

CIUDAD PÁG. 8



ISIDORO VALENZUELA M.

## Independiente Jorge Condeza oficializó su candidatura a diputado



CAROLINA ECHAGÜE M.

## PPD pasa a Campos a tribunal de ética, pero lo ratifica como carta del Distrito 20

POLÍTICA PÁG. 5

## Vinos del Valle del Itata se coronaron con 6 medallas de oro y 3 de plata

Autoridades regionales felicitaron a emprendedores vitivinícolas de Coelemu y Ránquil, reconocidas en el concurso internacional Catador Wine Awards realizado en Santiago.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 10



CAROLINA ECHAGÜE M.

## Concepción en 100 Palabras premiará a colegio que tenga a más estudiantes participando

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12

# Diario Concepción

Jueves 3 de agosto de 2017, Región del Bío Bío, N°3344, año X

CIRCULA CON LA TERCERA

DESPUÉS DE MÁS DE UNA DÉCADA, EL GASODUCTO TRANSANDINO VOLVERÍA A OPERAR EN LA REGIÓN

# Intendente confirma regreso a Bío Bío del gas argentino

Sólo falta sellar acuerdo administrativo bilateral que permitiría hacerlo efectivo este año.

A más de diez años del famoso "cierre de llave" por parte de Argentina, que trajo negativas consecuencias económicas para Chile, el gas transandino volvería a Bío Bío a fines de

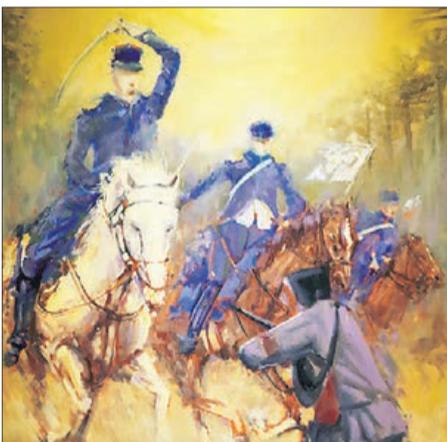
2017. Así lo confirmó el intendente de la Región del Bío Bío, Rodrigo Díaz, quien resaltó el alcance del inminente acuerdo, al que catalogó de "muy importante" para seguir

consolidando el desarrollo de la Región e impulsar las relaciones con el Argentina y la provincia de Neuquén. La modalidad elegida es el *swap* energético, es decir, el envío

de energía por un punto, y su retribución en gas a través de otro distinto. El ingreso sería por el Gasoducto del Pacífico, beneficiando a clientes residenciales e indus-

triales. Se incluyó entre las cláusulas, que esta vez no interferirá la seguridad energética interna ni habría riesgo de suspensión.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9



ISIDORO VALENZUELA M.



La Independencia en Concepción ya tiene imágenes para contar su historia

CIUDAD PÁG. 8



ISIDORO VALENZUELA M.

Independiente Jorge Condeza oficializó su candidatura a diputado



CAROLINA ECHAGÜE M.

PPD pasa a Campos a tribunal de ética, pero lo ratifica como carta del Distrito 20

POLÍTICA PÁG. 5



@MarioRamosM

Aprobado por @CoreBioBio Fndr "Planetario Región del Biobío" de @ubbchile. Agradecemos a Consejeros(as), @gorebiobio y @rdiazworner



Juan Antonio Kelly: Felicidades Jorge Condeza Neuber! Deseo que tengas éxito en esta carrera por un cupo Parlamentario... tu transparencia debería ser premiada por la Ciudadanía.



(Respecto a la designación de 100 nuevos notarios) "Es lo que se ha de entender como una solución parche o a la chilena, o sea hacer las cosas en la medida de lo posible". Claudio Sepúlveda, socio de BS Abogados.

## ENFOQUE

Continuamos encontrándonos con episodios reprochables en el mundo político. Y, paradójicamente, en época de elecciones estos episodios se multiplican. El problema es que esta mala costumbre está relativizando los estándares éticos mínimos para ejercer la función pública, algo que seguirá afectando nuestro sistema.

La decisión de la DC de llevar como carta parlamentaria al diputado Rincón extiende el registro de errores de los partidos políticos. Y es que las normas éticas, esas que no están escritas en ninguna ley, se siguen pasando por alto, a pesar del proceso de descrédito que ha vivido la política por culpa de esta desconexión voluntaria de los partidos con la moral. La violencia intrafamiliar ha estado en el ojo del huracán los últimos meses por varios episodios lamentables, lo que ni siquiera asomó como un argumento para impedir la postulación del diputado.

Con esta decisión, el partido demócratacristiano no solo está eludiendo toda ética —aunque no es el único en hacerlo—, sino que además está dándole la es-

## Los partidos al Rincón

FRANCESCA PARODI  
@franparodi



*Tarde o temprano los partidos políticos se tendrán que dar cuenta que no pueden seguir operando al margen de la ética.*

palda a una reivindicación en la que miles de mujeres nos hemos involucrado.

Un caso similar es lo que ocurre con la forzosa postulación de Marcela Labraña, ex directora del Sename, quien, a pesar de los amplios cuestionamientos, aparece como una de las "protegidas" al interior de la misma DC. Lamentablemente, no hemos sido capaces de erradicar estas prácticas al interior de los partidos, los que solo parecen preocupados de las cuotas de poder y no titubean en hacer a un lado la ética y a los propios ciudadanos.

Es evidente que esto no ocurre solo al interior de la DC. Las lógicas de los partidos, esas que ya cansaron a los chilenos, han tomado demasiado espacio dentro de la política. Es verdad que la popularidad de los candidatos es algo relevante que se debe considerar, pero nunca puede estar por sobre la ética. En este sentido, insistir en llevar candidatos condenados por delitos, cuestionados por su desempeño, que recibieron financiamiento irregular, entre otras faltas graves, es no entender el problema. Este debería ser el "desde" para cualquier candidato, y es responsabilidad de los partidos aplicar ese filtro. Hacer la vista gorda por pequeños cálculos electorales solo nos llevará a destruir nuestro ya alicaído sistema político.

En algún momento los partidos políticos se tendrán que dar cuenta que no pueden seguir operando al margen de la ética, para fines que nada tienen que ver con la política. Por el momento, no nos queda más que condenar este tipo de hechos y que sean los ciudadanos los que filtren lo que los partidos no son capaces —por beneficio propio— de hacer.

## CARTAS

### Recursos limitados

Señor Director:

La Global Footprint Network calcula cada año la fecha en que los habitantes del planeta han consumido los recursos y la capacidad de asimilación de desechos que la naturaleza provee durante un año. Este año ocurrió el 2 de agosto, seis días antes que en 2016, y la fecha más temprana desde que se inició el cálculo en 1971. Ese año la fecha fue el 21 de diciembre.

La tendencia a la sobreexplotación de recursos es clara, y Chile es parte activa del problema. Si el uso de recursos, o huella ecológica, a nivel mundial fuera como en nuestro país, los recursos del planeta se habrían agotado en mayo. Como país se debería promover la reducción de emisiones de CO2 (incentivo a la renovación de autos antiguos, subsidio a vehículos eficientes, etc) y fomentar proyectos para su absorción y retención. A nivel individual debemos aumentar el uso de la bicicleta y el transporte público, y reducir el consumo de alimentos con alta huella ecológica (carne, lácteos y otros), entre muchas otras medidas.

La invitación es a tomar conciencia e investigar el tema; un primer paso es calcular nuestra huella ecológica individual y así entender que somos parte del problema. Hay varias herramientas online para hacer el cálculo. Se dará cuenta que su aporte al problema, no a la solución, es mayor de lo que piensa.

Cristian Palma Infante  
Académico Facultad de Ingeniería  
Universidad del Desarrollo

### Nuevos notarios y conservadores

El ministro de Justicia y Derechos Humanos Jaime Campos Quiroga, ha firmado el Decreto Exento 1515, de fecha 31 de julio, se refiere a distintos cargos de Notarios y Conservadores, siendo en su total 101. Se crean 62 nuevas Notarías, 5 nuevos Conservadores, 20 Nuevos oficios mixtos (Conservador y Notario) y se separan 14 Oficios Mixtos; de acuerdo a las necesidades de cada territorio; pronto a publicarse en el Diario Oficial para quedar afinado.

Esto es fruto del trabajo conjunto del Ministerio con cada una de las 17 Cortes de Apelaciones del país, a través de intercambios de información formal y las peticiones efectuadas por varios alcaldes solicitando los servicios; fueron los informes favorables emitidos por las Cortes, que tuvieron en cuenta las cargas de trabajo y el conocimiento empírico de los servicios que se prestan en su jurisdicción, con visitas regulares a los oficios, en donde conocen de primera fuente la labor que allí se desarrolla y de las necesidades que hay en cada territorio sobre la materia.

El Ministerio realizó un estudio minucioso de la Actualización de Población para el periodo 2002 al 2012 y la proyección de población hasta el 2020, cuya fuente es el INE, además se analizó el Informe de Actividad Económica y Empleabilidad por comuna y la Resolución 540-2013 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado, que permite analizar las distancias entre comunas.

Para la Región del Bío Bío, se contempla la creación de las Notarías de Chillán (2), Quillón, Concepción (2), Chi-

guayante, San Pedro de la Paz, Talcahuano, Tomé, Coronel y Los Ángeles. Además de la puesta en marcha del Conservador de Bienes Raíces de Hualpén.

Se crean cuatro nuevos oficios mixtos (Conservador y Notario) en las comunas de Pinto, Coihueco, Chillán Viejo y Hualqui.

Se separan 7 oficios Mixtos (Conservador y Notario) en las comunas de Yungay, Bulnes, Penco, Lota, Cabrero, Lebu y Cañete; en estos casos quedará en cada comuna un Conservador, separado de un Notario, debiendo, quien detenta el cargo actual, decidir entre ser Conservador o Notario, liberando el cargo por el cual no opte.

El estudio del Ministerio, dice que el concurso público, desde el llamado hasta que llega la terna a la oficina del Ministro, demora aproximadamente 208 días hábiles promedio y hasta 400 días, más de un año, en algunos casos.

Lo anterior, es una excelente noticia, introduce competencia, baja los costos, mejora la calidad y eficacia de los servicios, además acerca los servicios a las personas, porque ya no será necesario trasladarse de una comuna a otra para requerir los servicios mencionados, ahorrando tiempo y dinero a los ciudadanos, especialmente a los más necesitados. Nuestro Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, trabajando eficazmente por la gente.

Jorge Cáceres Méndez  
Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos



### Ambición vs. razón

Señor Director:

Hace algunos días nos enteramos de que se está investigando un nuevo caso de estafa piramidal, en que el monto alcanzado llegaría a los siete mil millones de pesos con más de 400 personas afectadas.

En esta oportunidad, la empre-

sa Continental FX ofrecía a sus inversionistas un retorno del 2% mensual, porcentaje mucho mayor de lo que habitualmente ofrecen los bancos e instituciones financieras por instrumentos de renta fija, cuyo retorno anual apenas llega al 4% anual en el mejor de los casos.

Cualquier cátedra de finanzas básicas entrega como principio

fundamental a los estudiantes la relación directa que se produce entre rentabilidad y riesgo. Mayores rentabilidades de los instrumentos de inversión necesariamente van acompañadas de riesgos más altos. Y si analizamos los retornos actuales que están ofreciendo los instrumentos de renta fija en el mercado formal, estos han disminuido en los últi-

mos meses. Por tanto, retornos del 2% mensual debieran generar dudas en los inversionistas por tratarse de una tasa anual (sobre el 24%) que se aleja bastante al promedio.

Las estafas piramidales o bajo esquema de Ponzi (en honor a la estafa de Carlos Ponzi en la década de 1920 en Estados Unidos) corresponden a operaciones de inversión que pagan intereses generalmente con el aporte de nuevos inversionistas. Generalmente, los primeros "inversionistas" reciben su retorno, pues esto sirve de evidencia para captar nuevos capitales. La realidad es que este sistema no invierte el dinero, sino que ocupa los nuevos fondos en cubrir los intereses de los primeros participantes. El sistema funcionará mientras existan nuevos inversores. En caso contrario, la pirámide se desarma.

En los casos ocurridos en nuestro país, llama la atención que muchos de esos inversionistas son personas comunes, que buscan retornos rápidos para montos no despreciables de dinero, que muchas veces corresponden a finiquitos, venta de propiedades e incluso préstamos, que bajo la promesa de recibir una rentabilidad mayor, debieran poder cubrir el costo del crédito. Sin embargo, estos inversores olvidan esta premisa fundamental en finanzas: a mayor rentabilidad, mayor riesgo. Y el riesgo es perderlo todo.

Karin Bravo Fray  
Directora Programas Advance  
FEN  
USS Concepción

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

## EDITORIAL

# Falencias en la institucionalidad medioambiental chilena

**P**ara la ciudadanía es evidente que frente a cualquier proyecto material el impacto sobre el entorno es un factor a determinar, un concepto que siempre estuvo siempre, solo que ahora, por la mayor conciencia, tiene precisiones que no terminan de configurarse, sobre todo en los estudios de impacto ambiental que han tenido hasta la fecha una trayectoria tempestuosa, muchas veces de discordia irreconciliable que termina por la paralización de iniciativas, sin importar lo crítico o indispensable del proyecto en cuestión.

Aunque en Chile existen leyes con relevancia ambiental por lo menos desde 1916, un hito importante para la institucionalidad ambiental chilena fue la dictación en 1994 de la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, que ha sido complementada con otras iniciativas, como la Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, para "la conservación de la diversidad biológica del país, a través de la preservación, restauración y uso sustentable de las especies y ecosistemas, con énfasis en aquellos de alto valor ambiental o que, por su condición de amenaza o degradación, requieren de medidas para su conservación".

Sin embargo, a pesar de la existencia de numerosos cuerpos legales hay vacíos que permiten el desarrollo de problemas agudos, con connotaciones sociales y políticas que escalan a conflictos de difícil resolución y otras veces con resultados negativos profundos y a largo plazo, como ocurre con la reciente polémica por la aprobación de una nueva planta de residuos industriales en Til Til.

Estos proyectos, como otros, se han aprobado como corresponde, pero hay otros aspectos que no tienen cobertura satisfactoria, según



**La legislación para resolver estos conflictos es insuficiente, se requiere una mayor coordinación entre la planificación urbana y el sistema de evaluación; es cada vez más evidente que si se selecciona una zona para determinados proyectos, debe haber beneficios asociados y la certeza que las personas y el ambiente sean adecuadamente respetados.**

los especialistas, como puede ocurrir, por ejemplo, con planes reguladores imprecisos y frágiles, que pueden ser alterados por falta de normas claras, como ocurre por ejemplo con la urbanización de humedales, o falta de normas de calidad para hacer efectivas las evaluaciones.

En una publicación de Kay Bergamini y Cristian Pérez sobre "Fiscalización y cumplimiento ambiental en Chile: principales avances, desafíos y tareas pendientes", se alude a la dispersión de regulaciones ambientales en diversos instrumentos, funciones sobrepuestas de organismos del Estado y falta de procedimientos de información entre sus mismos órganos, que resultan ser factores que obstaculizan la fiscalización y cumplimiento de la legislación ambiental en Chile.

Los temas no contemplados permiten que proyectos de alto y positivo impacto se eternicen o aborten, o se adopte medidas eventualmente dañosas, como añade uno de los autores del trabajo aludido, que al no existir buenos mecanismos de ordenamiento territorial que puedan definir zonificaciones que a la larga disminuyan los conflictos. "El Estado debiese ser el garante de diálogos previos. Esto se vio también con los cerdos de Freirina: finalmente la planta se fue, se generó el desempleo y todos perdieron".

Está claro que la legislación para resolver estos conflictos es insuficiente, se requiere una mayor coordinación entre la planificación urbana y el sistema de evaluación; es cada vez más evidente que si se selecciona una zona para determinados proyectos, debe haber beneficios asociados y la certeza que las personas y el ambiente sean adecuadamente respetados, desde el principio de la idea, salvo que la política meta la cola.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS



## EN EL TINTERO

# La verdad de las mentiras

Basta una rápida ojeada a los diarios o un breve zapping a la TV para constatar una inquietud más vieja que el hilo negro entre escritores: ¿cómo hacer ficción cuando la realidad supera la imaginación?

Dos de los premios Nobel latinoamericanos abordaron el problema: G. G. Márquez se encontró con él cuando escribió sus primeras novelas, al inicio con un enfoque realista, casi periodístico, pero sentía que se quedaba corto, que no lograba hacerle justicia a la realidad. Al final descubrió el problema:

que la realidad de América Latina parece "desenfrenadamente imaginaria". Entonces probó reescribir con el mismo tono con el que su abuela contaba sus cuentos: "Relataba cosas que sonaban sobrenaturales y fantásticas, pero las contaba con absoluta naturalidad. Lo más importante era la expresión de su rostro: no cambiaba en absoluto cuando su relato sorprendía a todos". Y concluye: "Cualquiera puede escribir cualquier cosa, siem-

pre que sea creíble".

Por la misma línea, Vargas Llosa postula que el objeto de la literatura es contar mentiras que permiten develar profundas verdades sobre la naturaleza humana. "La literatura es el reino por excelencia de la ambigüedad. Sus verdades son siempre subjetivas, a medias, relativas, verdades literarias que con frecuencia constituyen inexactitudes flagrantes

o mentiras históricas (...). Porque los fraudes, embaucos y exageraciones de la literatura narrativa sirven para expresar verdades profundas e inquietantes que sólo de esta manera ven la luz".

Quizá, hoy, algún talento emergente se anime a escribir la gran novela de la política nacional, o sobre la terrible realidad de miles de niños en el Sename, o la precariedad de nuestros ancianos abandonados y endudados... Y tal vez nos ayude a comprender algunas realidades que, de tan inverosímiles, nos resultan casi imposibles de tragar.

PIGMALIÓN

## Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción  
**Director:** Mariano Campos Ramírez  
**Editor General:** Francisco Bañados Placencia  
**Gerente General y Representante Legal:** Claudio Suárez Eriz

**Dirección:** Cochrane 1102, Concepción  
**Teléfonos:** (41) 2232200, (41) 2232236  
**Correo:** contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl  
**Twitter:** DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

**Oficina Comercial en Santiago:** (2) 23350076  
**Suscripciones:** 600 8372372 opción 2  
**Declaración de intereses** en www.grupocopesa.cl/declaracion  
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

## Política



### TC da OK a Ñuble y decreta que Bío Bío suba de 3 a 5 senadores

El Tribunal Constitucional aprobó la creación de la XVI Región de Ñuble. La instancia, eso sí, declaró inconstitucional el artículo quinto, relacionado con la representación senatorial. Para subsanarlo, el TC decretó subir de 3 a 5 el número de senadores que el proyecto contemplaba para el Bío Bío, a los

que se sumarán 2 más para Ñuble.

El senador Felipe Harboe celebró la decisión del TC, que además aprobó la creación de las provincias de Diquillín, Punilla e Itata, faltando sólo la firma de la Presidenta Bachelet, el 20 de agosto, para que se haga efectivo.

MARCELO CASTRO B.



Marcelo Castro Bustamante  
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

ÚLTIMA DILIGENCIA ANTES DEL CIERRE DE LA INVESTIGACIÓN

# Formalizan a Eguiluz por boletas falsas en el Caso SQM

Por emisión y facilitación de boletas ideológicamente falsas fue imputado el presidente de RN en Bío Bío, quien, de paso, **pidió al Servicio de Impuestos Internos que le devolvieran los impuestos pagados.**

De un abrazo se despidió del ex gerente general de SQM, Patricio Contesse, el presidente regional de Renovación Nacional, Claudio Eguiluz Rodríguez, tras ser formalizado por la elaboración y facilitación de boletas y facturas ideológicamente falsas en el Caso SQM.

Durante la audiencia, que se extendió por cerca de 45 minutos, la fiscal Paola Castiglione explicó al juez Sergio Córdova que Claudio Eguiluz durante el año 2002, constituyó en Chillán la empresa Maquifor, relacionada con maquinaria agrícola y forestal. Mientras que en año 2013, en notaría de San Carlos, en conjunto a sus hijos, creó la sociedad Consultora KTZ limitada.

Tras esto, la persecutora detalló los cinco hechos que relacionan al dirigente regional con el entonces gerente general de la empresa de Julio Ponce Lerou. En el primero, "el señor Eguiluz, emitió 26 boletas propias por 130 millones de pesos, previo concierto con el gerente. Los pagos fueron autorizados por Contesse y los servicios que no se prestaron. A causa de esto, el perjuicio fiscal fue de 46 millones pesos".

En el segundo hecho, "el imputado entre mayo de 2012 y octubre de 2013 facilitó 17 boletas de terceras personas por 340 millones de pesos, por servicios inexistentes. Los dineros fueron autorizados por Contesse, cuyo perjuicio al erario nacional alcanza los \$122 millones. Eguiluz concurrió con tres de estas personas, todas ellas funcionarias (en ese entonces) de la Junji local a retirar los dineros personalmente a los bancos".

La tercera situación, es la emisión de seis facturas falsas pertenecientes a la Consultora KTZ, a ellas se

**200 millones**

le estaría costando al Fisco la arista penquista del caso SQM, según la fiscal Paola Castiglione. El 14 de septiembre se termina la investigación en esta arista.

### Juicio Oral

Debido al monto involucrado, Claudio Eguiluz enfrentará un juicio oral.

suman tres que ya fueron imputadas en septiembre de 2015. Cada factura es de \$45 millones, por lo que el perjuicio fiscal es de \$16 millones.

El cuarto hecho son las cuatro facturas por 72 millones emitidas por Maquifor a SQM durante el año 2009 por servicios que no se prestaron y el perjuicio fiscal de 21 millones de pesos.

Por último, se incluyó una boleta por \$3 millones de Claudio Eguiluz por servicios inexistentes.

### "Devuélvanme los impuestos"

Al término de la audiencia, el imputado Claudio Eguiluz señaló que "todos estos hechos ya estaban en nuestro conocimiento. Lo que sí no entiendo, es que yo siempre he pagado mis obligaciones y el SII dice que sólo le interesa recaudar impuestos. Por eso, que yo desde el 26 de mayo estoy pidiendo que me devuelvan mis impuestos".

Tras esto, comparó la denuncia realizada por el ex director del

organismo, Michel Jorrat, con su situación, "el Ministro del Interior le pidió que fuera con camiones a retirar la contabilidad a SQM. A lo mejor, el próximo año el señor Barraza va a decir que el diputado Ortiz, presidente de la comisión de Hacienda, le pidió que Impuestos Internos presentara querellas para que yo no sea candidato y que mi hijo, en tres años más, no le quite la alcaldía a su hijo". Eso sí, al momento de ser consultado por las boletas, Eguiluz se molestó y retiró sin emitir más declaraciones.

En tanto, la fiscal Paola Castiglione indicó que "se trata de una de las aristas que más perjuicio provoca al Fisco. Estamos hablando de la pérdida por parte del erario nacional por cerca de \$200 millones".

En tanto, fuentes de la investigación confirmaron a Diario Concepción que con esta audiencia se cierran las diligencias en la arista Bío Bío, puesto que el plazo de investigación finaliza el próximo 14 de

septiembre. Bajo esta circunstancia, la Fiscalía llevará a juicio oral a Claudio Eguiluz.

### Gutiérrez y Cañete

Alex Cañete y Daniel Gutiérrez son miembros de Renovación Nacional que tienen intenciones de postular a ser Consejeros Regionales en las elecciones de noviembre próximo. Ambos se encuentran formalizados desde noviembre de 2015 por facilitar boletas falsas a Claudio Eguiluz, por \$20 millones cada uno.

La fiscal Paola Castiglione indicó que su situación procesal no les impide esta situación, sino que sólo una condena o acusación sí lo haría. Fuentes de la investigación, comentaron que ambos formalizados enfrentarán salidas alternativas que no incluyen la inhabilitación para ejercer cargos públicos.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Política

FUE PASADO AL TRIBUNAL ÉTICO DEL PARTIDO POR VOTACIÓN DE ABORTO

# Campos es ratificado como candidato del PPD

Casi pasa desapercibido, pero en el último Consejo Nacional el diputado del Talcahuano y Hualpén pudo quedar fuera de carrera. Hoy es la opción número uno de su partido en el Distrito 20.

Ángel Rogel Álvarez  
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Más allá de los efectos concretos que pudieran generar, la polémica votación de la Cámara, en julio pasado, para despenalizar el aborto en tres causales, sigue generando disputas internas en los partidos.

El caso del diputado del Distrito 45, Marcelo Chávez (DC), no fue el único (hubo un intenso lobby en la pasada Junta Nacional para que fuera ratificado como opción, luego que rechazara el proyecto). Casi pasa inadvertido, pero quien también tuvo complicaciones con la ratificación de su nombre fue el diputado del Distrito 43, Cristián Campos (PPD).

Si bien fue ratificado como candidato en el Distrito 20, Campos fue pasado al Tribunal de Ética del partido, por su "pareo" en la votación del aborto en la Cámara.

La situación se produjo luego que un grupo de consejeras del partido, entre ellas, María Antonio Zaa, y María Angélica Fuentes, pidieran revisar y votar caso a caso las cartas que cada región propuso con miras a las parlamentarias. El caso de Campos generaba ruido en algunos militantes.

Sin embargo, una posición contraria a la sugerida por Zaa y Fuentes se impulsó en la instancia nacional, ratificando a Campos, pero con el voto político manifestado.

El hecho fue confirmado por el propio parlamentario, quien dijo que el tema "ya había pasado" y que, incluso,



ARCHIVO

pudo conversar con María Antonieta Zaa, tras la realización del consejo. Cada uno, contó, pudo exponer sus puntos de vistas, pero insistió en que hay materias donde seguirá teniendo diferencias con su partido.

"Siempre he puesto los argumentos sobre la mesa, incluso con mi bancada. Cuando se empiezan a cuestionar las cosas, cuando ya han pasado, creo que no tienen mucha validez. Creo que cuando hay diferencias, hay que plantearlas con anterioridad", comentó.

### Legisladores ratificados

Además de Campos, el PPD ratificó a Loreto Carvajal, en el territorio de Ñuble.

### Otras cartas a la Cámara

Manuel Bello en el Distrito 19; Fabiola Lagos, en el 20; Luis Candia y Rodrigo Daroch, en el 21.

Cabe precisar que, junto a Campos, fueron ratificados como candidatos la diputada del Distrito 42, Loreto Carvajal, Manuel Bello (la carta del senador Harboe en Ñuble); la ex alcaldesa de Hualpén, Fabiola Lagos; el ex timonel del partido en Bío Bío, Rodrigo Daroch, y el empresario de Los Ángeles, Luis Candia. Se podría sumar un tercer nombre en el Distrito 20.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl  
contacto@diarioconcepcion.cl

ISIDORO VALENZUELA M.



## Jorge Condeza: "Gastar \$300 millones en campaña es desproporcionado"

"Una cifra razonable, para gastos de campaña, son \$20 millones. Gastar \$300 millones me parece desproporcionado", dijo Jorge Condeza, quien ayer presentó dos mil 713 firmas, ante el Servicio Electoral (Servel) para poder inscribir su candidatura a diputado como independiente en el Distrito 20.

Quien fuera edil de Concepción, entregó más rúbricas de

las que exige la ley (1.950 firmas) "para quedar cubierto" en caso de encontrar inconvenientes.

"Esta es la oportunidad que uno tiene que ir como independiente, considerando lo revuelto que está el ambiente y entendiendo que la gente está cansada de los partidos tradicionales. Ahora, claro, no sabemos cuántas listas habrá, y mientras más haya mejor, para

los independientes", sostuvo.

Dijo que recorrerá todas las comunas, que no se concentrará en la capital regional, y ahí cree que con los recursos señalados basta.

Contó, además, que "hubo acercamientos con algunos partidos, pero en esta ocasión no quiero que los votos de la gente que vota por mí, sirva para elegir gente corrupta, así de claro".

**LAPIZ LOPEZ**  
**BODEGA**  
TÚ ELIGES CÓMO AHORRAR

EN ESTA VUELTA A CLASES

APROVECHA LAS MEJORES OFERTAS

**ALOCOLOR**  
**4x3**  
En toda la marca Alocolor

**Ofijet**  
**4x3**  
En toda la marca Ofijet

**melier**  
**4x3**  
En toda la marca Melier

**tegraph**  
ART & DESIGN  
**4x3**  
En toda la marca Tegraph

**ALOTEK**  
**4x3**  
En cuadernos universitario y escritura

**mougan**  
**3x2**  
En toda la marca Mougán

Instagram, Pinterest, Facebook, Twitter  
**LAPIZLOPEZ.GL**

Promociones comunicadas, válidas desde el 10 de julio al 31 de agosto de 2017, no acumulable con otras promociones existentes en la tienda. Promociones y descuentos exclusivos de Bodega Lápiz López. No válidas en las tiendas Lápiz López.

## Ciudad



### En busca de una nueva institucionalidad parvularia

La superintendencia de Educación del Bío Bío realizó una nueva jornada para Jardines Infantiles y sala cunas de la Región. En la actividad participaron representantes de entidades públicas, privadas y dependientes de Integra y Junji, quienes se informaron sobre la materia normativa que rige a

los establecimientos de educación parvularia.

El director regional de la Superintendencia de Educación, Dalton Campos, catalogó la Jornada dirigida por profesionales de la Intendencia de Educación de SIE, como un éxito en convocatoria y participación.

Daniel Núñez Durán  
Contacto@diarioconcepcion.cl

El novel programa del Mineduc, conocido como Proyecto de la Nueva Educación Pública, ha generado una serie de dudas en el Colegio de Profesores. El proceso de desmunicipalización, los puntos de financiamiento y las condiciones a veces precarias en las que se encuentran docentes en varias comunas, han dado pie para que el magisterio comience a manifestar, una vez más, su descontento.

La movilización de los docentes se enmarca en el inicio de un plan nacional de acción surgido desde el Magisterio de Chile para tratar las diferentes problemáticas en la educación en situaciones como la carrera profesional docente, el nuevo modelo de educación pública y referente a los puntos que no han sido terminados en las mesas de trabajo que tiene el Colegio de Profesores en el Mineduc, además del conflicto que se vive entre los departamentos de educación municipal con los cuerpos docentes de diversas comunas del país.

Oscar San Martín, presidente del Colegio de Profesores Comunal Concepción, manifestó que como agrupación están en total desacuerdo con el proceso de desmunicipalización que está llevando a cabo el Gobierno. "Consideramos que la forma en que se está realizando es totalmente incorrecta. Debiera ser un proceso de transformación, pero informándonos respecto a cómo va el proyecto, creemos que las cosas seguirán igual a como están en este momento", añadiendo que buscan que a los profesores se les considere nuevamente como funcionarios del Estado, como era en antaño y que desean una educación pública financiada, además de terminar con la subvención por alumno que aún persiste.

Por su parte, Romina Haro, presidenta del Comunal de Chiguayante, explicó que sus demandas se basan en que el proyecto sigue mercantilizando la educación y fomentando la forma empresarial de trabajar con las unidades educativas.

"Seguimos con una forma de financiamiento donde se fomenta la subvención. Se le está entregando el dinero a las familias para que vean dónde lo pueden invertir y eso implica una forma de continuar con educación privada y no cambiarla a educación pública", comentó Haro.

La docente además explicó que el anhelo de los profesores es que el proyecto se pueda construir en mesas de diálogo entre el Gobierno y los profesores. "El proyecto fue consul-

POR PROYECTO DE LA NUEVA EDUCACIÓN PÚBLICA

# Profesores buscan mayor participación en proceso de desmunicipalización

La postura del Gobierno y la escasa comunicación con los municipios tiene impaciente al Colegio de Profesores. De no recibir respuestas, no descartan una movilización nacional



tado en una jornada que en la práctica no tuvo ningún beneficio para el petitorio de los profesores. Fue un

proyecto que no nació desde los movimientos sociales, sino que de "expertos" que ni siquiera eran profesores", detalló.

res", detalló.

Dos puntos importantes que los docentes desean saldar es que el pro-

yecto nazca y modifique las bases de la educación chilena, para que de una vez por todas se fortalezca la educación pública y que no se siga deteriorando una política que es el motor de toda nación.

### Municipios apuntan al Gobierno

El proceso de desmunicipalización de la educación no genera un consenso total en las municipalidades, sin embargo, existe una alta cantidad de municipios que están a favor del proceso, pero consideran que para encontrar la anhelada educación de calidad, es necesario que el Gobierno se haga cargo de la totalidad del proyecto y aporte los recursos necesarios.

"Cada municipalidad está aportando recursos importantes a la educación, pero necesitamos que el Gobierno tome las riendas del tema. Necesitamos que el Ministerio entregue los recursos para acortar la brecha entre los colegios particulares y los públicos", enfatizó Ángel Castro, presidente de la Asociación Regional de Municipalidades, quien agregó que entiende la postura del Colegio de Profesores, pero que sin embargo, el tema está lejos de ser un conflicto entre municipios y docentes y que la mayor responsabilidad la tiene el Gobierno.

### Último plazo para respuestas

El Colegio de Profesores, representado por las comunas del Bío Bío antes mencionadas estableció una fecha definitiva para recibir respuestas a las demandas que están presentando.

Para el próximo 15 de agosto está estipulado el plazo final. De no recibir las respuestas esperadas, tomarán medidas más severas.

La intención del Colegio de Profesores es que el gobierno escuche las demandas y le de solución a las problemáticas que tienen sobre la mesa, sobre todo, apuntando al conflicto que viven los docentes de la comuna de San Fernando, quienes llevan varios meses sin recibir remuneración.

"Queremos que la educación deje de ser vista como un negocio. Si no tenemos respuesta, comenzaremos a presionar de otra forma, como por ejemplo buscar las condiciones para paralizarnos, situación que queremos evitar a toda costa, porque siempre los más perjudicados son los alumnos. De no recibir respuesta favorable, no nos quedará otra alternativa", cerró San Martín.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Cores aprobaron Proyecto Planetario del Bío Bío

El proyecto, que fue ideado hace seis años por los ingenieros y profesores de la Universidad del Bío Bío Erik Baradit y Carlos Ibáñez, fue aprobado por los 28 consejeros regionales, y tendrá un valor de \$2.802.268 millones con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

El planetario, que se sumará al de la Universidad de Chile en Santiago, fue catalogado como importante por las autoridades regionales, pues en

Chile se realiza el 40% de la observación astronómica mundial.

Para su creador, Edic Baradit, la aprobación del proyecto, que fue ingresado al Fndr en 2015, es "una oportunidad que tiene la Región de estar a la vanguardia porque será uno de los planetarios más modernos que existen en América Latina".

Además agregó que será "un aporte a la educación y una divulgación de la ciencia y la tecnología. Esto hará que

los niños se interesen con la física y quién sabe, se interesen en estudiar astronomía. Algo que el país necesita".

El planetario será un edificio simple y elegante de dos niveles que contará con un espacio de agua, proyectores de tecnología, salas de exposiciones, auditorio, salas de proyecciones, oficinas y espacios para la realización de talleres.

Tendrá una superficie superior a los 1.677 metros cuadrados, con capacidad para 200 personas.

## Ciudad



ROMILIO PASMIÑO G.

LA ACCIÓN LEGAL fue interpuesta por la Intendencia Regional.

## Gobierno se querrela por falsos certificados médicos

El Gobierno, a través de la Intendencia Regional del Bío Bío, presentó una querrela en contra de ocho trabajadores portuarios y contra quienes resulten responsables, imputados de la falsificación de documentación médica para solicitar beneficios al Gobierno.

De acuerdo a los antecedentes contenidos en la acción legal, presentada ante el Juzgado de Garantía de Coronel, los ocho trabajadores entregaron certificados médicos falsos ante el Departamento de Acción Social de la Subsecretaría del Interior, con el fin de acreditar

### Los trabajadores buscaban acceder

de manera irregular a una pensión de \$ 348.332, que es vitalicia y heredable.

alguna enfermedad que les impide desarrollar sus labores y justificar la petición de una pensión de gracia, equivalente a \$348.332, vitalicia y heredable.

Los certificados médicos con-

taban con la firma y timbre de un doctor del Hospital de Coronel, en circunstancias que dicho profesional ya no trabajaba en el recinto asistencial. Asimismo, los documentos tenían el timbre del director del Hospital de Coronel, siendo que dicha autoridad jamás revisó esos certificados.

Entre las diligencias solicitadas por el Gobierno están la citación a declarar de los ocho querrelados, al médico a quien le atribuyen los certificados y peritajes de los certificados para acreditar su falsedad, entre otras acciones.

Carolina Abello Ross  
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

Cámaras de vigilancia, alarmas comunitarias, mejoramiento de espacios públicos, iluminación, prevención comunitaria y reinserción social son las temáticas de los 17 proyectos ganadores del Fondo Nacional de Seguridad Pública en la región del Bío Bío, los que se dieron a conocer esta semana.

En esta ocasión hubo un hecho histórico para la zona, al empatar por primera vez en el primer lugar con los proyectos ganadores para la Región Metropolitana, con 17, lo que significa que se repartirán más de 540 millones de pesos en las comunas favorecidas, que son 16, ya que Santa Juana se adjudicó dos proyectos.

El coordinador regional de Seguridad Pública, José Miguel Ortiz, destacó este resultado, inédito en la historia de los fondos, que fueron creados en 2010.

“Los fondos son anuales, y los proyectos ganadores son de excelencia, ya que pasaron varias etapas de admisibilidad y evaluación del respectivo jurado. El monto máximo es de 50 millones y en nuestro caso, la comuna de Nacimiento se adjudicó esa cifra, con un proyecto centrado en la mediación comunitaria”, precisó Ortiz.

En Bío Bío, postularon 150 proyectos y 100 de ellos llegaron a ser admitidos, pero sólo 17 se adjudicaron los proyectos.

“Esto es una inversión para nosotros y lo que destacamos es que son iniciativas de los mismos vecinos, que pueden venir de una organización comunitaria o del municipio”, dijo Ortiz.

En la zona, las comunas favorecidas son Tucapel, Santa Juana, Chiguayante, Nacimiento, Los Álamos, Los Ángeles, Talcahuano, Penco, Coronel, Florida, Hualqui, San Fabián, San Pedro de la Paz, Chillán, Coelemu y San Ignacio, con proyectos presentados por nueve municipios, siete juntas de vecinos y una corporación.

Esta última es la Corporación de Apoyo a la Niñez y Juventud en Riesgo Social Llequén, en Chillán, quienes se adjudicaron \$45 millones. Su directora ejecutiva, Yerka Aguilera, explicó que los fondos serán destinados al Programa de Empleabilidad Juvenil, donde se trabajará con 25 jóvenes incorporados en los programas de justicia juvenil de la provincia de Ñuble, para mejorar competencias sociales y laborales, con menores que están con medidas alternativas a la reclusión.

El encargado comunal de Seguridad Pública de Santa Juana, Cristian Unda, celebró la adjudicación



ROMILIO PASMIÑO G.

FUERON FAVORECIDAS 16 COMUNAS DE LA REGIÓN

# Bío Bío obtiene \$540 millones en Fondos de Seguridad Pública

Por primera vez, la Región empató en la cantidad de proyectos con la Metropolitana, con 17. Los montos asignados van entre 20 y 50 millones de pesos.

del proyecto, por \$40 millones, que les permitirá la instalación de 8 cámaras de seguridad en la comuna, las primeras en su historia, lo que vino a cumplir una necesidad planteada por los vecinos.

“Estas cámaras deberían estar instaladas antes de fin de año. estarán en las entradas de la comuna, en el centro, en el sector bajo, y otros puntos estratégicos donde ocurren hechos delictuales, como asaltos y microtráfico de drogas. Son nuestras primeras cámaras, por lo que es histórico para la comuna, y la misma gente las estaba pidiendo, por lo que ha sido una tremenda satisfacción y alegría para nosotros. No es el primer fondo que ganamos pero es el primero de esta magnitud”, precisó.

### OPINIONES

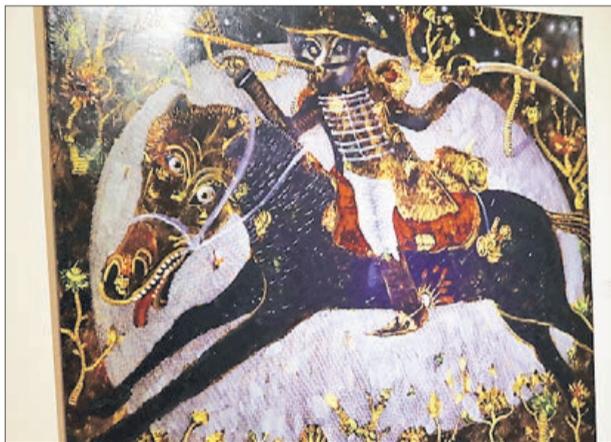
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

LA CEREMONIA DE CIERRE SE REALIZÓ EN LA PINACOTECA

# La Independencia de Concepción ya tiene imágenes para contar su historia

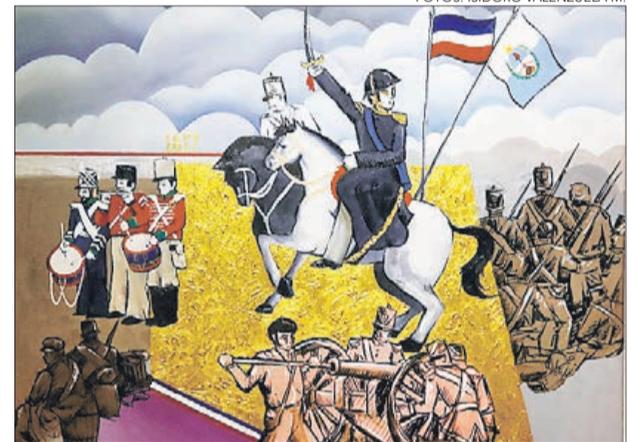
El objetivo de esta iniciativa es recuperar mediante imágenes los hitos que marcaron la consolidación de la declaración y el proceso de Independencia en Bío Bío. De 19 cuadros seleccionados, los ganadores fueron Edgardo Contreras, José Fernández y Bernardo Martínez.



**LAS VICISITUDES DEL CORONEL**, José Fernández. 2do lugar.



**LOS ROSISTAS**, Bernardo Martínez. 3er lugar.



**RECORDARI**, Daniela Valentini. Mención Honrosa.

Daniela Salgado Parra  
Contacto@diarioconcepcion.cl

En la Pinacoteca de la Universidad de Concepción se dieron a conocer los ganadores del Concurso Nacional de Pintura "La Independencia en Concepción", que tenía como objetivo recuperar mediante imágenes los hitos que marcaron este momento histórico.

Los interesados en participar tenían que abordar los hechos que ocurrieron entre el Maule y la Frontera, con énfasis en los que tuvieron lugar en Concepción, entre 1810 a 1823, y que contribuyeron a consolidar el proceso de la Independencia en la zona, incluida.

"Estamos súper contentos porque hay cuadros que son realistas, con relatos e historias y también hay propuestas más contemporáneas con iconos distintos, con tratamientos lo que dio como resultado una muestra muy interesante", afirmó la directora de Extensión y Pinacoteca UdeC, María Soledad González, quien también participó como jurado.

De las 34 piezas artísticas que se presentaron, se seleccionaron a 19 obras, que tras la premiación estarán disponibles hasta el 31 de agosto en la Pinacoteca, luego será trasladada a la Sala de Exposiciones "Espacio Semco" y finalmente, en noviembre y diciembre podrán ser contempladas en Chillán, Los Ángeles y Santiago.

Con respecto a la baja participación de los artistas regionales, la directora señaló que "respondió mejor el resto del país que nuestros artistas locales, pero es comprensible, porque para los artistas participar en instancias como éstas, significa modificar su quehacer diario y su lenguaje pictórico".



**POR EL DOMINIO DEL MAR** de Edgardo Contreras, fue el ganador del concurso. Su obra en óleo sobre tela, representó la captura de la Fragata María Isabel.

### 34 trabajos artísticos

Fueron los recibidos por la Dirección de Extensión de la UdeC.

### Exposición de las obras

Una vez entregados los resultados, los 19 cuadros seleccionados estarán en la Pinacoteca.

#### Los ganadores

En los 19 cuadros seleccionados se pueden contemplar diferentes técnicas y lenguajes plásticos.

Hay obras tradicionales y otras más vanguardistas, por eso la elección de los finalistas fue una tarea compleja para el jurado.

Otro de sus integrantes, el abogado, historiador y secretario general de Semco, Armando Cartes Montory, sostuvo que estas obras son "de una gran calidad, pero lo más importante son las historias que reflejan los cuadros".

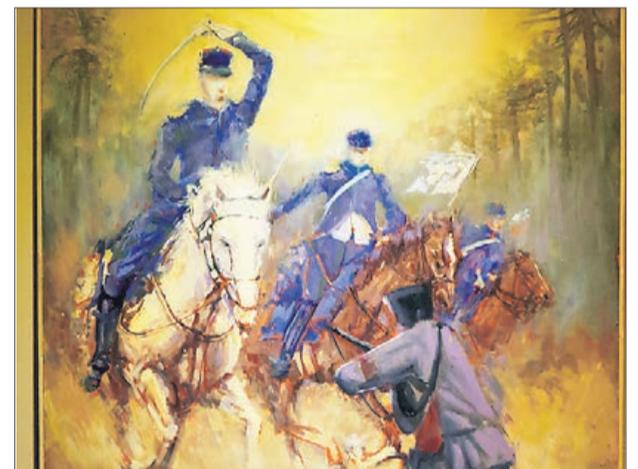
Teniendo en cuenta esta compleja decisión, según Sandra Santander, curadora de la Pinacoteca UdeC, lo que el ju-

rado priorizó fue que "no sólo se aludiera a un episodio histórico sino que éste estuviera contextualizado con Concepción. Además era de suma importancia que las obras tuvieran una buena factura".

De estos los que mejor lograron el cometido fueron el artista de Quillón, Edgardo Contreras, con su obra "Por el dominio del mar" (primer lugar), donde se ilustra la captura de la Fragata María Isabel; José Fernández con "Las vicisitudes del Coronel" (segundo lugar) y Bernardo Martínez por la pintura "Los Rosistas" (tercer lugar).

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



**GRANADEROS A CABALLO**, Bernardo Acuña. Mención Honrosa.



**OBISPADO DE CONCEPCIÓN**, Edgardo Neira. Mención Honrosa.

### Jurados del Concurso

Quienes tuvieron la compleja misión de elegir al flamante ganador, fueron: Armando Cartes, historiador y representante de Comisión Bicentenario; Carlos Lasta-

ría, Curador Museo Bellas Artes de Valparaíso; María Soledad González, directora de Extensión y Pinacoteca UdeC y el artista visual, Luis Guzmán Molina.

# Economía & Negocios

<b>INACER</b>	
Enero-marzo	-3,1%
<b>IPC</b>	
junio	-0,4%
12 meses	1,7%
<b>TPM</b>	
Desde 18/05/2017	2,50%

<b>UNIDAD DE FOMENTO</b>	
<b>\$26.587,01</b>	
<b>UTM AGOSTO</b>	
<b>\$45.907,00</b>	

<b>BOLSAS DE VALORES</b>					
Ipsa	5.097,16	+0,39%	Igpa	25.449,15	+0,36%
<b>MONEDAS EXTRANJERAS</b>					
Dólar Observado	\$652,77		Euro	\$772,42	
<b>COMMODITIES</b>					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	\$ 891,11		Cobre (US\$/libra)	\$2,85	
H. de pescado (US\$/Ton)	\$1.300		Petróleo	\$49,59	

10

años atrás Argentina bloqueó los envíos de gas hacia Chile, afectando gravemente a la economía nacional.

1999

Comenzó a operar el Gasoducto del Pacífico. Inversión: US\$319 millones. Extensión: 543 kilómetros.

**Javier Ochoa Provoste**  
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Diversificar el suministro energético para la Región del Bío Bío es el objetivo que está detrás de un inminente acuerdo administrativo que se espera se concrete ahora en agosto, lo que en la práctica significará el retorno de gas natural argentino a la zona, que según cálculos optimistas de la seremi del ramo, ocurriría este 2017.

Cabe recordar que los ministros de energía de Chile y Argentina se reunieron en mayo pasado en la ciudad de Salta, precisamente, para afianzar lazos y trazar los mecanismos que permitan a ambos países comercializar tanto electricidad como energéticos, en este caso, gas natural.

Esto, a diez años del famoso "cierre de llave del gas" por parte de Argentina, lo que trajo negativas consecuencias económicas para Chile.

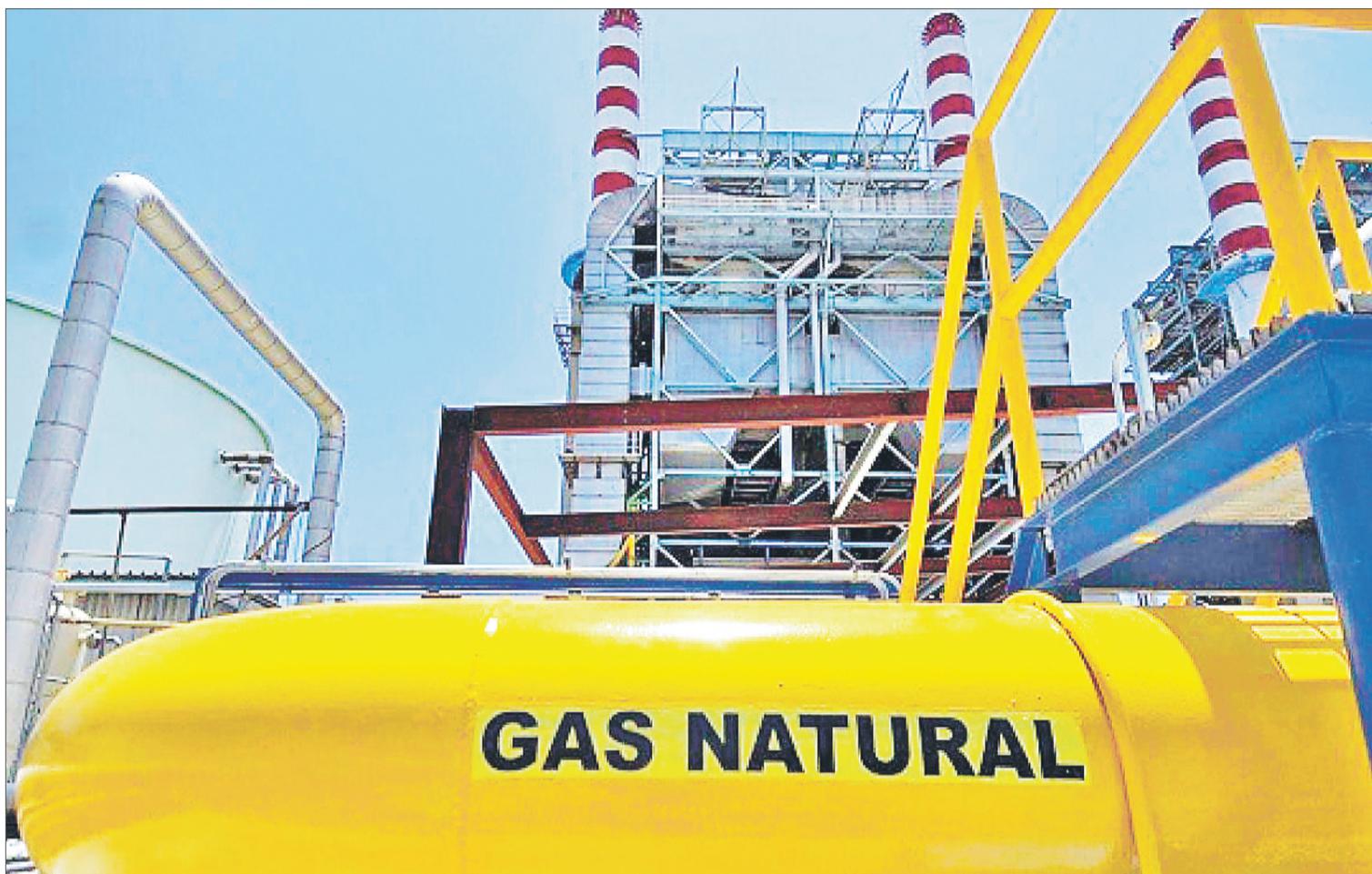
Así lo confirmó el intendente de la Región del Bío Bío, Rodrigo Díaz, quien eligió cautela a la hora de hablar de plazos. "El Gobierno de la Presidenta Bachelet ha hecho grandes esfuerzos por dar las facilidades administrativas para que se lleve a cabo este importante proyecto estratégico. Dependerá de privados la fecha en la que llegue el gas natural, pero desde el Gobierno seguiremos apoyando esta iniciativa clave para la Región del Bío Bío".

Díaz resaltó el alcance del inminente acuerdo, al que catalogó de "muy importante" para seguir consolidando el desarrollo de la Región, así como también el impulsar las relaciones con el gobierno argentino y la provincia de Neuquén. "Esta alianza es virtuosa para el presente y futuro del Bío Bío y va en la línea de la internacionalización de la Región que desde el Gobierno Regional hemos encabezado".

**Detalles**

"La modalidad elegida es el *swap* energético, es decir, el envío de energía por un punto, y su retribución en gas a través de otro punto distinto al del envío. Bajo ese esquema, el gas argentino ingresaría vía Gasoducto del Pacífico (ver mapa) a la Región del Bío Bío. Esto podría beneficiar tanto a clientes residenciales como a industriales", acotó la seremi de Energía, Carola Venegas, recordando que existe una importante red residencial que en su momento se utilizó.

Se destaca que este protocolo de intercambio incluiría varias cláusulas, como por ejemplo que el



INTENDENTE CONFIRMÓ INMINENTE FIRMA DE ACUERDO ADMINISTRATIVO CON EL PAÍS VECINO

## Integración energética: gas argentino llegaría este 2017

Frutos ha dado la nueva mirada de ambos gobiernos, ya que después de diez años, el energético vuelve a Bío Bío bajo la modalidad de "swap".

TRAZADO GASODUCTO DEL PACÍFICO. LA ENTRADA A LA ZONA ES POR RECINTO, EN ÑUBLE



SARAH MONTTI • DIARIO CONCEPCIÓN

*swap* entre ambos países no interferirá con la seguridad energética interna y que en caso de estar en riesgo se suspenda. Los volúmenes

dependerán de las necesidades tanto de Chile como de Argentina sin que afecte la operación de los sistemas eléctricos.

Consultada la seremi de Energía sobre volúmenes y precios, aclaró que esto es un acuerdo administrativo, es decir, dependerá de los actores privados esos aspectos.

"De ellos dependerá el tipo de contrato, volúmenes y precios, aunque dada las circunstancias internacionales del energético, marcada por precios muy competitivos, todo hace augurar que el gas entraría a un muy buen precio, con impacto positivo no sólo para el sector industrial, sino también residencial".

Consultada si no hay una señal confusa desde el Gobierno que por una parte apoya terminales gasíferos en la bahía de Concepción, y por otro, importaciones de gas desde Argentina, la seremi planteó que no, argumentando que algo que aprendió el sector, es que se deben diversificar las fuentes de suministro, más allá si calza o no la futura eventual oferta con la demanda, ya que, dijo, hacia adelante se debe pensar en contar con más infraestructura para llevar gas a otras regiones, desde Bío Bío.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios

EN CONCURSO INTERNACIONAL CATAD'OR WINE AWARDS

# Vinos del Valle del Itata se coronaron con 6 medallas de oro y 3 de plata

En dependencias de la Intendencia Regional las autoridades entregaron reconocimientos a emprendedores vitivinícolas de Coelemu y Ránquil.

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Este es un claro ejemplo de que cuando una crisis golpea se puede transformar en una tremenda oportunidad. En la versión XXII del concurso internacional Catad'or Wine Awards realizado en Santiago, nueve vinos (incluyendo espumantes) del Valle del Itata fueron premiados con seis medallas de oro y tres de plata, algo impensado hace un par de años, cuando los agricultores prácticamente botaban la uva por los malos precios de retorno y lo caro que era producir botellas que tuvieran preferencia en los exigentes consumidores.

Y hoy parece que los malos tiempos comienzan a quedar en el pasado. Ayer el Intendente Rodrigo Díaz, junto a las autoridades regionales de los servicios del agro, entregaron reconocimientos a cinco emprendedores vitivinícolas de Coelemu y cuatro de Ránquil.

El jurado llegó a este veredicto el 10 de julio en el Teatro Municipal de Santiago, siendo uno de los más importantes de Latinoamérica. Allí se determinó que el oro era para Lucía Torres con su espumante Brutall; Carlos Carrasco bajo la marca Don Claudio; Olga Carrasco con Magenta; Fabián Mora Reyes con Secano; Luis Lagos Nova con Nüyün y Ronald Vera con Prófugos.

Mientras que la preciada plata fue para Cristian Lagos con Trifulca; Jorge Ruiz con Moscin y Joel Neira con Brutall Moscatel de Alejandría.

### Vinos de orgullo

Coelemu, la comuna viñatera y productora de vino por excelencia del Valle del Itata, recibió tres medallas de oro (Secano, Nüyün, prófugos) y dos de plata (Trifulca y Moscin).

“No esperábamos que en el primer año consiguiéramos un oro. Estamos orgullosos. Siempre tratamos de mejorar, apuntando a una buena calidad de vino y a una buena etiqueta que refleja un buen trabajo. Nos pueden encontrar en la Cava del Pes-



CAROLINA ECHAGÜE M.

cador (Strip Center de Villuco) a \$12.900”, contó Luis Lagos, detrás del aclamado Nüyün.

Otro contento fue el representante de Moscin, quien obtuvo plata. “Estamos bastante inspirados. Todo el mundo quiere nuestro producto. Cada botella se puede encontrar desde los \$ 5 mil”, dijo José Ruiz, oriundo de Guarilhue, localidad de Coelemu con fama internacional.

El director ejecutivo del concurso, Pablo Ugarte explicó el por qué del éxito. “El hecho de que sean vinos a escala artesanal, les permite ser vinos que tienen un cuidado especial por parte de quienes los hacen con una gran identidad territorial, que denota el cariño y la dedicación de una persona que está en todo el proceso. Eso les da un tre-

mendo valor a la hora de evaluar su calidad que los llevó a tener medallas de oro y plata en Catad'or”.

Lo mismo opina el enólogo de la Municipalidad de Coelemu, Demy Olmos, quien conoce de cerca a todos los ganadores, destacando que son “vinos hechos a mano, frase que pensamos poner en las etiquetas. Y suena bastante bien, por que es la realidad: son excelentes”.

La misma satisfacción mostraron los productores de la comuna de Ránquil galardonados con oro (Brutall, Don Claudio, Magenta) y el de plata (otro Brutall espumante).

El intendente de la Región del Bío Bío, Rodrigo Díaz, recordó las movilizaciones del año 2014 por los bajos precios. “Eran del orden de los \$ 40 a \$50 pesos el kilo de uva.

En esa época el kilo de salitre costaba \$800 pesos. En ese minuto dijimos: tenemos que hacer un trabajo de largo aliento”.

Y los resultados están a la vista en un trabajo entre Indap, la Seremi de Agricultura, SAG y Pro Chile: innumerables premios, el levantamiento de la mesa del vino; \$5 mil millones a invertir; centros de acopio y vinificación; mejoras en la comercialización, denominación de origen y misiones al extranjero (en noviembre hay una a Holanda).

Para el director regional de Indap, Andrés Castillo, “hoy no sólo suben los vinos, también la uva. Vemos hoy con orgullo que tras esta producción primaria, los 6 mil productores del Valle del Itata van a obtener mejores precios”.

El seremi de Agricultura, Rodrigo García, en tanto, resaltó que “todo es el reflejo de un trabajo que han hecho por años y que hoy celebramos. Quisiera recalcar que es un éxito por el trabajo colaborativo de todos”.

Para Coelemu lo acontecido es relevante. “Nos da una tremenda felicidad que los agricultores hayan logrado colocar al interior de una botella toda una tradición y patrimonio que tiene el Valle del Itata, con una calidad que no tiene nada que envidiar a ningún otro vino nacional e internacional. Esto es un orgullo para la comuna”, destacó el alcalde Alejandro Pedreros.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Destinan \$8.900 millones para incentivar el empleo

El Intendente del Bío Bío, Rodrigo Díaz, junto a los líderes comunales de Tirúa, Arauco, Laja, Cabrero, Chiguayante, San Pedro de la Paz, Lota, Santa Juana, Quirihue y Tomé, firmaron 19 documentos, contando dos intercomunales, para el traspaso de recursos aprobados por el Consejo Regional por M\$8.892.177.

La máxima autoridad regional resaltó que con estas firmas “se ejecutarán obras emblemáticas que responden a necesidades muy sentidas de la población y que van a activar la contratación de mano de obra”.

### Fndr

Los dineros provienen del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y beneficiará a 10 comunas de las provincias de Arauco y Concepción.

También destacó algunos proyectos como: “La conservación de caminos básicos en la Provincia de Arauco o el Plan Maestro de Aguas Lluvias de esa provincia. La construcción del Paseo Costanera Sur en la Laguna La Señora en la comuna de Laja; es muy importante, porque se generará un polo turístico que junto al Corto Laja permiten llevar público que consume productos tanto de esa comuna, como de San Rosendo. Además, la reposición de la Biblioteca Municipal de Cabrero, o el mejoramiento del espacio público en Chiguayante”.

# Economía & Negocios

Edgardo Mora Cerda  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Tal y como lo confirmó Jorge Lara, el director regional del Servicio de Impuestos Internos (SII) a Diario Concepción, a partir de agosto entró en vigencia el nuevo sistema de declaración del IVA donde los contribuyentes podrán realizar el proceso de pago mensual del Impuesto al Valor Agregado a través de una propuesta digitalizada preparada por el organismo de forma de poder hacer este trámite a través del sitio web del SII.

“Efectivamente, he confirmado que a partir del 1 de agosto se dará inicio a la nueva propuesta del IVA que es semejante a la propuesta de renta en términos de lo que significa el poder tener un sólo instrumento electrónico para que los contribuyentes puedan cumplir con los impuestos mensuales”, afirmó el director regional del SII.

### Visión de los auditores

Cristian Maldonado, es gerente general y socio de la empresa Financiera & Tax Advisory Consultores (Fintax Consultores), especializada en temas contables, financieros y tributarios, quien enumeró entre las ventajas del nuevo sistema lo siguiente: “el SII generará automáticamente el registro electrónico de compras y ventas, eximiendo de la obligación de llevar sus libros de compra y venta a los contribuyentes facturadores electrónicos; se evitan las inconsistencias de información entre el F29 y el Registro de Compras y Ventas; desaparecen las multas producto del no envío del registro electrónico de los libros de compras y ventas al SII, y al envío de esta información con atrasos y por mantenerla desactualizada; se facilita la declaración del crédito fiscal del IVA en aquellos casos de pérdida de documentos ante catástrofes, incendios u otras situaciones; la opción para postergar el pago de IVA se despliega automáticamente; reducción del uso de papel, con esta

QUE ENTRÓ EN VIGENCIA A PARTIR DEL PRIMERO DE AGOSTO DE 2017

# Audidores despejan dudas sobre la nueva declaración del IVA

Valoran despliegues automáticos y ahorro de 8 millones de libros físicos por año, pero cuestionaron formato para dichos libros dado que no se adaptarían a las empresas.

innovación se podrían dejar de usar más de 8 millones libros físicos por año y se elimina la obligación de presentar declaraciones juradas de compras y ventas y/o prestaciones de servicios afectas a los impuestos a las Ventas y/o Servicios, a través de Formularios N° 3327 y 3328 respectivamente”.

Por su parte, Oscar Venegas, gerente general y CEO de VMJ Auditores consultores complementó entre las ventajas que: “los contribuyentes que venden con otros documentos que reemplazan a una boleta, podrán complementar la información en el Registro, ingresando un resumen mensual y que en general se facilitará el cumplimiento tributario de los contribuyentes en cuanto a impuesto IVA”.

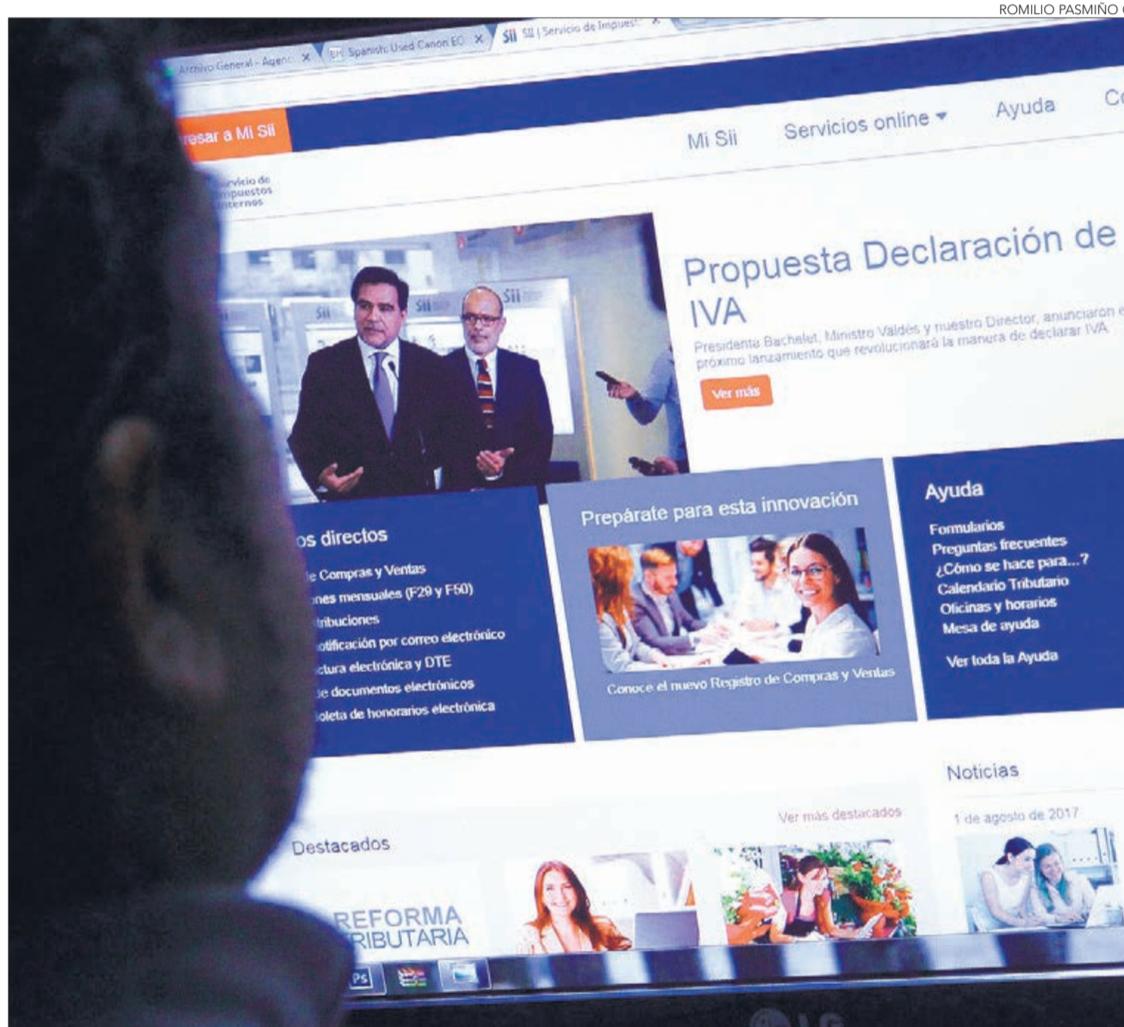
### Las desventajas

Y en cuanto a las desventajas, Maldonado expresó que “disminuirá la carga de trabajo o de personas o de asesores, eso es una desventaja, porque tal como lo indica la Resolución N° 61 del SII, es obligación del contribuyente complementar (de palabras del Director Nacional del SII “Revisar, Complementar y mejorar”) en cada periodo tributario con documentos que se deben agregar, excluir, dejar exentos y eso pasa muchas veces por un tema técnico que requiere de especialistas asesores; además se debe considerar que existen otros temas a declarar y pagar en el Formulario 29 (boletas en papel emitidas, las facturas en papel recibidas, el impuesto único de segunda categoría, crédito por capacitación, etc.), por lo que este beneficio aplica en un 100% sólo a algunos contribuyentes específicos”, detalló.

Por su parte, Venegas dijo que “desde el punto de vista contable, los libros de compras y ventas constituyen libros auxiliares de la contabilidad, por tanto probablemente el formato ideal por el SII para dichos libros no se adecue a las necesidades particulares de las empresas, motivo por el cual lo más probable es que al menos las medianas y grandes compañías continúen con sus propios libros manteniendo estos otros generados por el SII de forma paralela”, adelantó.

### OPINIONES

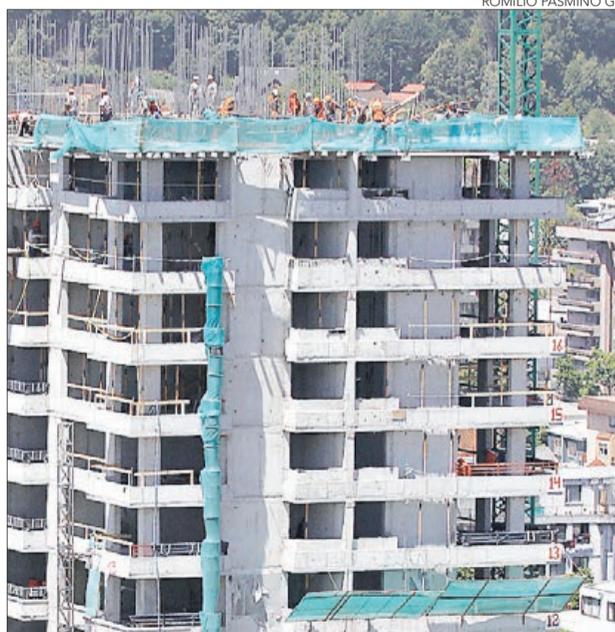
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



100%

Del beneficio considerado por el nuevo sistema del SII aplica sólo para algunos contribuyentes, según C. Maldonado

## Superficie para edificación creció 61,8% anual



OBRAS NUEVAS REPRESENTÓ el 92,4% del total autorizado regional

De acuerdo con el boletín de sectores económicos de la Región del Bío Bío emitido por el INE los sectores con mayor crecimiento económico a 12 meses en junio fueron Superficie Autorizada con 61,8%; Generación Eléctrica regional que presentó un incremento interanual de 18,9% y el Índice de Ventas de Supermercados a precios constantes aumentó 2,7%, respecto a igual mes del año anterior.

La superficie aprobada para Obras Nuevas representó el 92,4% del total autorizado regional, con 240.269 m2, exhibiendo un incremento de 148,0%, lo que significó 143.392 m2 adicionales con respecto a junio de 2016.

La superficie correspondiente a Ampliaciones con-

tribuyó con el 7,6% de la superficie total de la Región, anotando 19.785 m2, cifra inferior en 69,0% en la comparación interanual, al autorizarse 44.028 m2 menos, conducta que se ha presentado desde enero de 2017.

La participación regional de edificación total aprobada se desglosa de la siguiente forma: Vivienda (76,9%), Industria, Comercio y Establecimientos financieros (16,9%) y Servicio (6,2%).

### Habitacional

Según el boletín del INE, en junio del año 2017, se autorizó en la región un total de 199.934 m2 de superficie para edificación Habitacional, cifra superior en 196,2%, lo que significó 132.443 m2 más respecto a igual mes de 2016. (EMC)

**ÉXITO TOTAL**  
HASTA FINES DE AGOSTO

CASA DE 120 MTS<sup>2</sup>  
**MODELO ARIKI**  
PACK BÁSICO + IMPREGNACIÓN  
CONTRA TERMITAS

**\$2.890.000**  
~~\$3.800.000~~

**3 CUOTAS**  
VISA / TARJETA DE DÉBITO / CREDITO SIN INTERESES

LLÁMENOS  
☎ 228413430 📞 9 5859 7062 - 9 44419044 - 9 6120 6072

**PANAMERICANA NORTE SUR KM 258**    **PANAM. SUR KM 24**    **KM 471 PANAM.**  
PONIENTE / TALCA    CALETERA J.ALESSANDRI 1501 SAN BERNARDO    5 NORTE CON 4 ESQUINAS LA SERANA

**WWW.CASASLOSROBLES.COM**

## Cultura&Espectáculos

EN SU SEXTA VERSIÓN LOCAL

# Concepción en 100 Palabras hace énfasis en participación de escolares

Se premiará de forma especial al colegio que envíe más relatos.

Mauricio Maldonado Quilodrán  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

A las ya siete categorías conocidas -Primer lugar, Talento Joven e Infantil más cuatro Menciones Honrosas-, el concurso de microcuentos Concepción en 100 Palabras presentó como novedad para su sexta edición, que premiará al establecimiento educacional que más

relatos envíe. Una buena manera de estimular la creatividad y la lectura entre los más pequeños y jóvenes estudiantes.

Así lo expresó ayer, en Plaza Tribunales, Carmen García, directora de Fundación Plagio, que junto a Minera Escondida y la UdeC organizan el certamen literario. "Tenemos una novedad que nos ha fun-



ROMILIO PASMIÑO G.

LA ACTRIZ ELISA ZULUETA fue parte del lanzamiento de la nueva versión del concurso, en Plaza Tribunales.

cionado muy bien en el resto de las convocatorias, y que tiene que ver con motivar a los colegios a participar del Concepción en 100 Palabras. Por eso, entregaremos un premio especial al colegio que más cuentos envíe. Una donación de 300 mil pesos en libros y además distinguiremos al equipo docente que haga posible esto. De alguna manera, esperamos poder llegar a todos los niños y niñas, que se entusiasmen con la lecto escritura".

García destacó el poder realizar nuevamente este concurso, que to-

dos los años ha doblado sus cifras y ha incluido a representantes de la mayoría de la provincias que componen la Región.

"La verdad que este proyecto depende mucho de la continuidad. Para nosotros es fundamental hacerlo cada año e instaurarlo como un hito dentro del calendario cultural de la Región, por eso estamos muy contentos de llevar seis años en el Bío Bío. Convocar en cada edición a más personas y descentralizando el concurso dentro de la misma Región. Hoy en día no sólo reci-

bimos cuentos de Concepción, sino del resto de sus provincias y esperamos seguir llegando a cada rincón de la Región".

El jurado para esta convocatoria 2017, que estará abierta en [www.concepcionen100palabras.cl](http://www.concepcionen100palabras.cl) hasta el 13 de octubre, estará compuesto por los escritores Alberto Fuguet, María José Ferrada y Muñoz Coloma.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

**05 AGOSTO 23 Hrs.**

**FIESTA 80'S**  
CON RODOLFO ROTH Y DOBLE DE MICHAEL JACKSON

Más que un ícono, una leyenda

**DOBLES SIN BANDERA** 09 AGOSTO

**JAZZ, VINOS & BLUES** 10 AGOSTO

**TEATRO RADAGAST** 11 AGOSTO

**MC MARINA CLUB DISCOTHEQUE**  
marinadelsol.cl



AGENCIA UNO

## Zip Zup presentará su show "En pareja2" mañana en Los Castaños

En el mundo del humor local, una de las figuras que ha logrado mayor connotación es Ricardo Rodríguez, más conocido como Zip Zup. Y mañana, desde las 21 horas en el centro de eventos Los Castaños, presentará su show "En pareja2 (censurado se ríe mejor)".

"Es primera vez que realizo un espectáculo abierto al público así, pues la mayoría de los que los hago son eventos privados, para empresas. Tengo muchas expectativas, pues varias personas me han preguntado dónde pueden verme. Y hay un público al que no le gustan los chistes

### Precios de las entradas

Son \$5 mil general, \$7 mil platea y \$10 mil preferencial. Se compran en el mismo lugar del evento.

con garabatos, con vulgaridades y busca un show como el mío, que es distinto", dijo.

Del show, agregó que "habla acerca de todo lo que tiene que ver con relaciones de pareja, noviazgo, el matrimonio principalmente. Es un discurso, un monólogo que tiene una mezcla de stand y humor clásico, que es el que más trabajo. Tiene una apertura entretenida, con un ballet, y además hay unas pantallas para darle más producción al evento. Hay harta interacción con el público igual, pues es un tema que nos involucra a todos. Dura cerca de una hora y media".

Lo recaudado en el evento irá en apoyo de Maximiliano Troncoso -compañero del colegio del hijo del humorista-, niño de siete años que hace poco estuvo internado en el hospital por un grave problema respiratorio.

# Sociales

## Sagrados Corazones v/s Deutsche Schule



Se enfrentaron en el parquet del Colegio Concepción San Pedro, el equipo de los Sagrados Corazones y el Colegio Alemán; esto en el contexto de la competencia del segundo semestre del campeonato estudiantil. Finalmente, el quinteto del SS.CC se impuso por 37-23 a la escuadra germana.

FELIPE SOTO y Lucas Hidalgo.



EDITH LEONELLI y Patricio Muñoz.

EMA AYALA, Verónica Carrasco y Alberto Valdebenito.



CLAUDIA SALGADO, Valeria López, Paola Canales y Agustín Pedrero.

LUCAS SANHUEZA y Joaquín Millar.



VICENTE ORTÍZ y Cristóbal Espinoza.



FRANCO GIOVINE y Diego Miranda.



EDUARDO VODANIVIC, Claudia Carmona y Pablo Díaz.

### Primer Encuentro de Pilotos de Descentralización Productiva

Se convocó a representantes público-privados de las tres regiones piloto: Bío Bío, Los Ríos y Antofagasta. Algunos de los avances destacados del proceso que suma a Corfo y Sercotec son por ejemplo que Bío Bío anotó un histórico repunte de 400% en decisión de presupuesto regional.



EDUARDO BITRAN, Cory Gómez y Mario Puentes.



PATRICIO VERGARA, Heinrich Von Baer y Juan Mardones.



ERIKA LÓPEZ, Daniel Cuevas y Cristián Bórquez.



RICARDO MILLAN, Francisco Bernasconi y Julian Goñi.

## Deportes



### Desembarco parcial en su nuevo complejo

El nuevo recinto deportivo que tendrá pronto la Universidad de Concepción en la Villa Universitaria ya está en marcha blanca. De hecho, el plantel realizó ayer una nueva práctica en su cancha. “Es un paso gigante en el buen camino”, valoró Francisco Bozán.

“Es un complejo en el que tú entras y ves que las murallas tienen los colores de tu institución. Eso te genera un sentido de pertenencia, de que esta es mi casa, y aquí nosotros entrenamos en los horarios que queremos, y a los muchachos les gustó su casa”, agregó.

ROMILIO PASMIÑO G.



FRANCISCO BOZÁN Y EL MOMENTO DE LA U. DE CONCEPCIÓN:

# “Hubo un alza en el juego, pero nos queda mejorar la posesión”

Daniel Kuschel Díaz  
daniel.kuschel@diarioconcepcion.cl

Un momento complejo en lo futbolístico vive la Universidad de Concepción. La eliminación de la Copa Chile dejó dudas en su juego, las que no lograron disiparse del todo en el pasado encuentro ante Universidad Católica en Santiago, más allá del punto conseguido.

Así lo ven también en el plantel y cuerpo técnico. “Siento que hubo un alza en el juego del equipo en el partido ante la Universidad Católica, no sólo por el resultado, sino por los comportamientos colectivos. Ahora, evidentemente, nos quedan muchas cosas por mejorar”, reconoce el técnico del Campanil, Francisco Bozán.

De todas maneras, el estratega estudiantil rescató los puntos en que su equipo mejoró en el inicio del Transición. “Me gustó mucho lo que hicimos en el primer tiempo, presionando arriba. Cuando te das cuenta que

**El técnico del Campanil mantiene la autocrítica.** “Estamos errando ese pase final que busca la movilidad de nuestros jugadores”, dijo respecto a la falta de gol del Campanil.

Toselli (Christopher, arquero de la UC) comienza a lanzar balones largos y no puede salir jugando, me parece que es lo que queremos lograr”, señaló.

Para el DT, eso sí, un aspecto clave que deben corregir es la tenencia y administración del balón. “Claramente, en el segundo tiempo nos costó mantener la posesión, nos sentimos muy erráticos y eso nos queda de autocrítica en la parte técnica, y es uno de los temas que buscaremos mejorar”, indicó.

Para ello, es importante también el hecho de cómo el volante Hugo Droguett se ha ido acomodando al estilo de juego de la Universidad de Concepción.

“Hugo puede jugar en muchos puestos, porque es un jugador muy táctico, con mucha experiencia y que físicamente está muy bien. Nos da muchas variantes”, manifestó Bozán.

En esa misma línea, el DT auricelo siente que el cambio de esquema, a un rombo en el mediocampo, le va a dar mayores variantes a su equipo en este torneo. “Sentimos que el colmar de volantes en medioterreno nos da mayor posesión, y por eso está la autocrítica de no haberlo podido lograr. Se puede seguir evolucionando en la forma de juego, dando pasos cualitativos fundamentalmente”, comentó.

# 3

## Partidos

oficiales ya jugó la Universidad de Concepción en este semestre y aún no consigue anotar.

Finalmente, para Bozán otro de los aspectos que a corregir es la falta de gol, área en la que la UdeC está muy al debe. En tres partidos oficiales, aún no ha convertido este semestre.

“Siento que la forma de llegar al gol es tener la pelota, y mientras no consigamos eso, es difícil tener ocasiones. Por ello, hay que tener algo de posesión, aunque sea mínima. En ese sentido, siento que estamos errando en la precisión de ese pase en profundidad que busca la movilidad de nuestros jugadores”, dijo.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

PRIMERA CORRIDA FAMILIAR POR LA INTEGRACIÓN SOCIAL

# Una cita que busca entregar mucho más que deporte

Senda y el IND se unieron para organizar este evento, que se llevará a cabo el domingo. Inscripciones, que son gratuitas, se cierran hoy.

Ricardo Cárcamo Ulloa  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Entregar un mensaje a través del deporte. Ese es uno de los principales objetivos de la Primera Corrida Familiar por la Integración Social, iniciativa desarrollada conjuntamente por Senda y el IND Bío Bío, y que se llevará a cabo este domingo en el Parque Bicentenario.

Bayron Martínez, director de Senda, junto a Mario Moreno, director del IND Bío Bío, se refirieron a lo que se busca con esta actividad. "Tiene un sentido asociado a la integración. Además de la invitación a un espacio de desarrollo familiar y deportivo, queremos entregar un mensaje, que hay una cantidad importante de personas que han pa-

sado procesos complejos en sus vidas, que se han rehabilitado y ahora están reinsertos en la sociedad. Y por otro lado, que el deporte se convierta en un factor protector, no de riesgo", dijo Martínez.

Por su parte, Moreno comentó que "tenemos un trabajo colaborativo con distintos servicios, particularmente con aquellos que atienden a población que requiere una atención especial. En este caso Senda, dentro de su misión, debe prevenir y promover ciertas actitudes y estilos que puedan facilitar la recuperación y rehabilitación de las personas".

El evento tendrá dos distancias, de 2,5 y 5 kilómetros, y las inscripciones -gratuitas- se mantendrán



ISIDORO VALENZUELA M.

INICIATIVA busca, a través de esta actividad deportiva, abordar temáticas como la prevención, la integración y la rehabilitación.

# 1.500

participantes

Espera tener la corrida, que tendrá dos categorías, de 2,5 y 5K. Inicio y meta de ambas será en Parque Bicentenario.

Retiro de números en dos jornadas

Mañana (9 a 18 horas) y el sábado (9 a 16 horas) se realizará este proceso, en el Senda (San Martín 290).

abiertas hasta esta noche, en el sitio [www.senda.gob.cl/corrida-por-la-integracion-social-biobio/](http://www.senda.gob.cl/corrida-por-la-integracion-social-biobio/). Hasta el momento, ya son de mil personas las anotadas, y el retiro de los números se realizará mañana y el sábado, en la oficina del Senda (San Martín 290).

El día de la corrida, entre 8 y 9.30 horas en un stand en el Parque Bicentenario, se regalarán poleras a quienes presenten su número de inscripción. Cabe señalar que es un stock limitado, no para todos los participantes, y se entregarán por orden de llegada.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

#### JUDICIALES Y LEGALES

Por extravío cheques N° 9966764-9966765-9966766, del Banco Estado, cta cte 52900008139, quedan nulos.

**Colegio Alemán de Concepción:** Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Corporación para hoy jueves 3 de agosto de 2017 a las 19:30 hrs. en primera citación en las dependencias del colegio, Camino el Venado 1075, San Pedro de la Paz. Tabla: Autorizar al Directorio para enajenar el terreno que la Corporación posee en el sector las Trancas, comuna de Pinto.

**Colegio Alemán de Concepción:** Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Corporación para hoy jueves 3 de agosto de 2017 a las 20:00 hrs. en segunda citación en las dependencias del colegio, Camino el Venado 1075, San Pedro de la Paz. Tabla: Autorizar al Directorio para enajenar el terreno que la Corporación posee en el sector las Trancas, comuna de Pinto.

**Publique aquí**

**Rubros - Productos - Servicios**  
 Cochrane 1102 - Concepción - Fono 2232200  
[www.diarioconcepcion.cl](http://www.diarioconcepcion.cl)

**19 AGOSTO / 23 HRS.**

**FIESTA VIVA EL ROCK**  
 CON JULIUS POPPER

**¡UNA NOCHE DE BLUES Y ROCK PENQUISTA!**

**DOBLE DE FAVIO** 23 AGOSTO  
**FIESTA SOCIOS GRATIS** 25 AGOSTO  
**FIESTA DIVAS CON BANDANNA** 26 AGOSTO

**MC MARINA CLUB DISCOTHEQUE**  
[marinadelosol.cl](http://marinadelosol.cl)

# Entretención & Servicios

Santoral: Lidia

EL TIEMPO

HOY  **1/15**

VIERNES  0/13    SÁBADO  6/12    DOMINGO  7/14

LOS ÁNGELES  -2/15  
RANCAGUA  3/20  
TALCA  0/14

SANTIAGO  4/21  
CHILLÁN  -1/15

ANGOL  -1/14  
TEMUCO  -2/13  
P. MONTT  4/11

### RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

Visítanos en  
**EXPO NOVIOS**

**5 y 6**  
*Agosto*

EN SURACTIVO



**PUERTO MARINA**  
CENTRO DE EVENTOS

— EL LUGAR PERFECTO PARA —  
**EL MEJOR DÍA DE TU VIDA**



### TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbí: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

### FARMACIAS DE TURNO

#### CONCEPCIÓN

Salcobrand  
• Barros Arana 458-472

#### SAN PEDRO

Ahumada  
• Michimalonco 1120

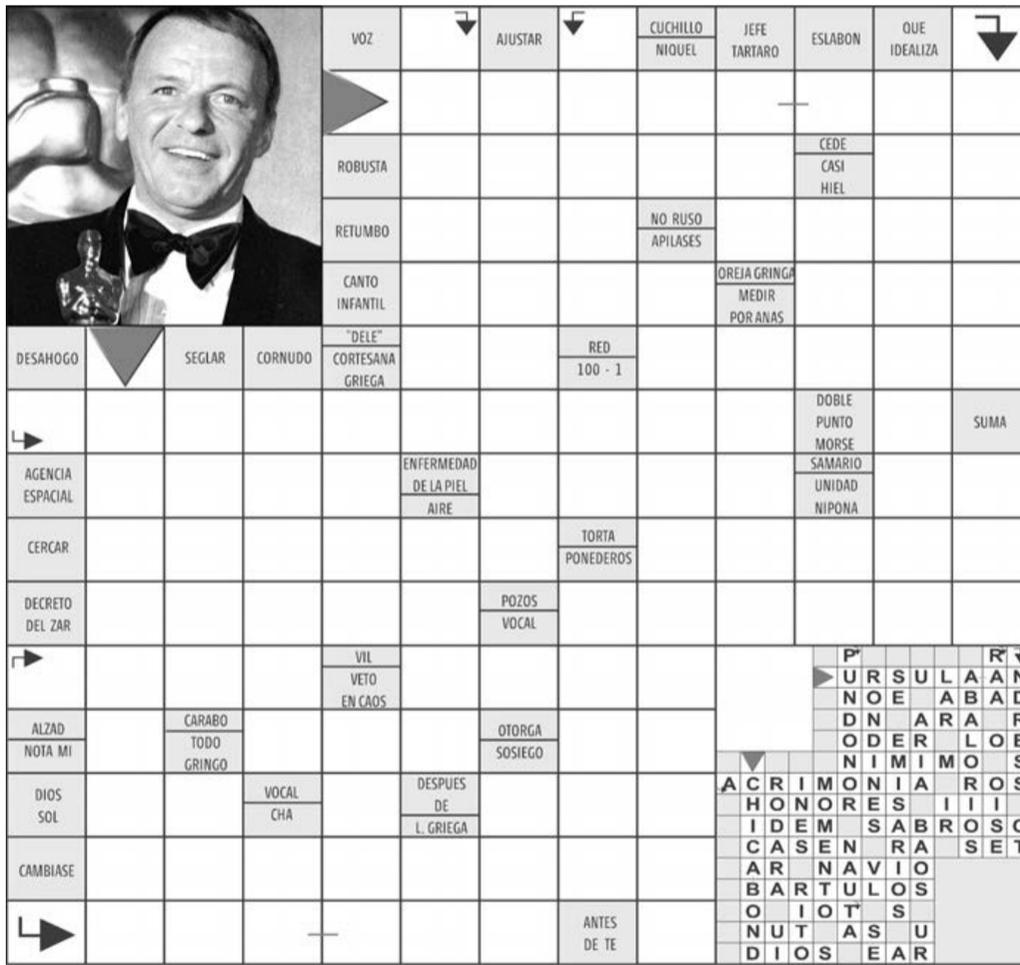
#### CHIGUAYANTE

Cruz Verde  
• Manuel Rodríguez 925

#### TALCAHUANO/HUALPÉN

Portus  
• Las Lilas 16, Los Cóndores

### PUZZLE



VOZ AJUSTAR CUCHILLO NIQUEL JEFE TARTARO ESLABON QUE IDEALIZA

ROBUSTA CEDE CASI HIEL

RETUMBO NO RUSO APILASES

CANTO INFANTIL OREJA GRINGA MEDIR POR ANAS

"DELE" RED 100 - 1

DESABOGO SEGLAR CORNUDO CORTESANA GRIEGA

AGENCIA ESPACIAL ENFERMEDAD DE LA PIEL AIRE

CERCAR TORTA PONEDEROS

DECRETO DEL ZAR POZOS VOCAL

VIL VETO EN CAOS

ALZAD CARABO TODO GRINGO OTORGA SOSIEGO

DIOS SOL VOCAL CHA DESPUES DE L. GRIEGA

CAMBIASE

ANTES DE TE

URSULA AN NOE ABAD DN ARA R ODER LOE S NIMIMOS ACRIMONIA ROS HONORES III IDEM SABROSO CASEN RA SET AR NAVIO BARTULOS O IOT S NUT AS U DIOS EAR

### SUDOKUS

#### FÁCIL

	7			9	8		
2	9	5	1	7		4	
4	8	6		5			
7		8					
	5		7			1	8
9				2	8		
		9				6	
8	2			9		4	3
	1				5		

#### DIFÍCIL

	6		9				
8							6
			4	7			
	4			6			5
1		6				8	
		3				4	7
7						1	3
			8		1	5	
9	5						7

# Todo Deporte

## TODOS LOS LUNES